



**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 051 -2012-GOBIERNO-
REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/UPER/J**

Chachapoyas, 18 ABR 2012

VISTO:

El Oficio N° 018-2012-GOBIERNO REGIONAL-AMAZONAS-HRVFCH/D-EU de fecha 16 de abril del 2012 (Hoja de envío N° 2000), y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 54° inciso c) del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Prescribe "La Compensación por Tiempo de Servicios, Se otorga al personal nombrado al momento del cese".

Que, con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 047-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 07 de marzo del 2012, Resuelve en su Artículo Primero ACEPTAR la renuncia voluntaria presentada por la Empleada Pública Señora: CARLA JESÚS QUILO DE COSTA, en el cargo de Técnico en Estadística II, Categoría Remunerativa STA del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas, a partir del 01 de marzo del 2012,

Que, con documentos del visto, la Jefatura de Personal ordena se proyecte la Resolución de reconocimiento de la Compensación por Tiempo Servicio (CTS), a favor de la precitada ex Servidora de esta Institución; siendo necesario emitir el acto resolutivo correspondiente.

Contando con las visaciones correspondientes de la Dirección de Administración, y Asesoría Legal Externa, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 701-2004-MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2012-GOB.REG.AMAZONAS/PR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a favor de la Ex Trabajadora CARLA JESÚS QUILO DE COSTA, la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) por el valor de S/. 2,225:40 (Dos Mil Doscientos veinticinco con 40/100 Nuevos Soles) por sus valiosos servicios prestados a esta Institución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR de lo actuado a los Órganos Internos de la Institución e Instancias superiores e interesado.

Regístrese y Comuníquese.

DISTRIBUCION

- DE
- DA
- OPP
- UPER
- ECONOMÍA
- ALE
- LEGAJO
- INTERESADA
- ARCHIVO

- CMTS/DE.
- LKEA/ALE.
- EGV/ALE.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA CHACHAPOYAS
PERSONAL CHACHAPOYAS
FLOR DE MARIA SANTILLAN GOMEZ
LIC. EN ENFERMERIA
CEP. 1390
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

